

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MAYO DE 2016

### ASISTENTES:

M<sup>a</sup> Paz García Longoria Serrano  
Antonio Losa Carmona  
Antonia Sánchez Urios  
Conrado Navalón Vila  
Manuela Avilés Hernández  
Isabel Marín Gómez  
Sergio Fernández Riquelme  
Joaquín Guerrero Muñoz  
David Cáscales Hernández  
Pedro Martínez Rodríguez  
Isabel Macho Cano  
Cristina Calvo  
Milagros Gómez Gómez

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las nueve y media horas del día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

1.- Ratificación, si procede, del informe de la decana sobre la segregación del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de sociología y trabajo social para la constitución de un nuevo departamento

### EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

Encarna Bas Peña  
María del Carmen Ramirez de la Fe  
Juan José García Escriban  
Ignacio Sánchez López  
Emilio Navarro Martínez  
Ester Bódalo Lozano  
Maria Dolores Pérez Cárceles

2.- Informe favorable, si procede, sobre la segregación del área de conocimiento de Antropología social actualmente perteneciente al Departamento de Filosofía para su integración en el departamento de Sociología y trabajo social

### **1.- Ratificación, si procede, del informe de la decana sobre la segregación del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de sociología y trabajo social para la constitución de un nuevo departamento**

Se ratifica, por unanimidad, el informe de la decana de la Facultad sobre la segregación del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de sociología y trabajo social para la constitución de un nuevo departamento". Asimismo se hace constar, por parte de todos los asistentes, que "éste es un objetivo estratégico para Facultad de Trabajo Social"

### **2.- Informe favorable, si procede, sobre la segregación del área de conocimiento de Antropología social actualmente perteneciente al Departamento de Filosofía para su integración en el departamento de Sociología y trabajo social**

Se Informa, por unanimidad, favorablemente sobre la segregación del área de conocimiento de *Antropología social* actualmente perteneciente al Departamento de *Filosofía* para su integración en el departamento de Sociología y trabajo social"

Murcia, 7 de junio de 2016

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
La Decana de la Facultad

El Secretario de la Facultad

María Paz García Longoria

Conrado Navalón Vila